

OBJ.: SUBROGANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS PARA LOS ASEGURADOS DE MUTUCAR: Se comunica.

REF.: Circular N° 991 del 23.01.1991 de la SVS actual CMF.

ORD. N°  **57666**

SANTIAGO, 28 de septiembre de 2022.

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.

A : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

1. De conformidad a la normativa consignada en el rubro de la referencia, se comunica a esa Comisión para el Mercado Financiero, los siguientes cambios en la Administración de esta Corporación de Seguros:

DEJA EL CARGO : Como Jefa del Departamento de Beneficios para los Asegurados, la Srta. **SABRINA ALEJANDRA ESCOBAR QUINTANA**, RUT. 15.966.135-0, a contar del 26.09.2022, por hacer uso de licencia médica, a contar de dicha fecha.

ASUME : Como Jefe Subrogante del Departamento de Beneficios para los Asegurados, don **LUIS EDUARDO FAGGIONI CAMPBELL**, RUT. 7.721.769-K, a contar del 26.09.2022, por tener el perfil y las competencias curriculares para dicho cargo.

2. Para conocimiento y fines.

Saluda atentamente,



RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT/wor
Registro _____/

Distribución:

1. CMF
1. Departamento MUTUCAR.
2. Auditoría Interna.
3. Archivo.